



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N7-2013
"ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL"**



Dictamen Económico en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral", en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; y 28 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, a las diez horas del día **siete de mayo de dos mil trece**, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicada en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con el objeto de analizar la propuesta económica presentada en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de Documentación Electoral al rubro citado y formular el Dictamen económico correspondiente, con base en lo previsto por los Artículos 28 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas

Derivado del análisis y valoración de la propuesta económica presentada en la licitación, los integrantes del Comité obtienen como resultado lo siguiente:

ANÁLISIS COMPARATIVO

Primero. La propuesta económica presentada por la empresa Formas Inteligentes S.A. DE C.V., respecto a la partida única cumple con los requisitos económicos establecidos en las Bases de la presente Licitación, además de ser una propuesta que conviene a los intereses del Instituto, por comprender los montos siguientes:

EMPRESA	Partida	Subtotal	I.V.A.	Total
FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.	Única	\$ 4' 275,556.45	\$684,089.03	\$4' 959,645.48

Montos que se encuentran dentro del techo presupuestal aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, mediante Acuerdo ACG-IEEZ-017/IV/2013, de fecha treinta y uno de enero de dos mil trece, para la adquisición de documentación electoral. Por lo anterior, se considera que es una propuesta económicamente solvente.

Valorada la propuesta económica, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases, y tomando en cuenta la experiencia de la empresa, la capacidad de respuesta para la entrega de los bienes y los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez, se emite el siguiente:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N7-2013
"ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL"**



Dictamen Económico en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral", en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; y 28 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

----- DICTAMEN -----

- I. **Se asigna** a la empresa **FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.**, la partida única de la Licitación Pública Estatal para la adquisición de Documentación Electoral No. **EA-932074968-N7-2013**, por los siguientes montos:

PARTIDA	SUBTOTAL	I.V.A.	MONTO TOTAL
Única	\$ 4' 275,556.45	\$684,089.03	\$4' 959,645.48

En virtud de cumplir con los requisitos técnicos y económicos establecidos en las Bases de la Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral" **NO. EA-932074968-N7-2013**, y por ser una propuesta que económicamente conviene a los intereses del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se le declara seleccionada para la adjudicación del contrato de Documentación Electoral.

- II. Así lo determinó el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

III. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Revisó y Dictaminó, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles,
Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto**

Dra. Leticia Calalina Soto Acosta
Presidenta

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa
Fedatario



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EA-932074968-N7-2013
"ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL"**



Dictamen Económico en el Procedimiento de Licitación Pública Estatal para la adquisición de "Documentación Electoral", en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; y 28 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

L.C. Patricia Hernández Domínguez
Secretaria Técnica

Lic. Esauel Castro Hernández
Vocal
Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos

Ing. Samuel Velgado Díaz
Invitado
Presidente de la Comisión de Administración y Prerrogativas

Lic. Luis Gilberto Padilla Bernal
Vocal
Presidente de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información

Lic. Jesús Gayán Rivas
Vocal
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Cultura Cívica con Perspectiva de Género

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez
Vocal
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Partidos Políticos

M. en C. Miguel Ángel Muñoz Duarte
Vocal
Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos

Dra. María Alicia Villaneda González
Vocal
Directora Ejecutiva de Paridad entre los Géneros

Lic. José Manuel Soriano
Vocal
Jefe de la Unidad De Comunicación Social

Lic. Ana María López Díaz
Asesora
Coordinadora de Recursos Materiales